

**COPIA CERTIFICADA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA
DENOMINADA PROMOTORA INMOBILIARIA DE LA COSTA
COSTAPROMO S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE
DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE**

En Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las diez horas quince minutos a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil trece, en la oficina ubicada en la segunda planta alta del Edificio Arquetipo III, ubicado en la Av. Miguel Alcívar de la Cdda. Kennedy Norte, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **PROMOTORA INMOBILIARIA DE LA COSTA COSTAPROMO S.A.**; La compañía **JOHANCENTER S.A.**, representada en este acto por su Presidente Ejecutivo, Alberto Barrera Miño propietaria de doscientas cuarenta y nueve mil novecientas noventa y nueve (249.999) acciones ordinarias y nominativas y liberadas cada una dividida en 0,04 centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a igual número de votos y el Ing. Valverde Farfán Alberto Elio, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa y liberada de 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, actúa como secretario, el gerente de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con el asunto a tratar, que son: 1) Aprobación de los estados financieros del periodo 2012, 2) Aprobación informe del Gerente General, 3) Aprobación del informe del comisario, 4) Aprobación de los Anexos a los estados financieros del periodo 2012, 5) Nombramiento del Comisario correspondiente al periodo 2013. Preside la sesión, la señora Marcia Valverde de Barrera, en su calidad de Presidenta Ad-Hoc y actúa como secretario, el Ing. Alberto Valverde Farfán. La Presidenta declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el orden del día que es: 1) Aprobación de los estados financieros del periodo 2012, que es el arroja una utilidad de \$46,080.72, se realiza las provisiones del 15% participación de trabajadores \$6,912.11, e impuesto a la renta \$10,523.90, se solicita la aprobación de la provisión de la reserva legal \$2,961.69. 2) Se da lectura al informe del Gerente General, no existe novedades. 3) Se da lectura al informe del comisario, no existe novedad. 4) Lectura de los anexos a los estados financieros del periodo 2012, no existe novedad. 5) Se nombra como comisario al Ing. Rubén Rodríguez Jaramillo para el periodo 2013. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General. Con lo cual el secretario da por terminada la sesión siendo las once horas quince minutos. f) f) Alberto Barrera Miño p. Johancenter S.A. f) Ing. Alberto Valverde Farfán, Gerente-Secretario; f) Marcia Valverde de Barrera, Presidenta Ad-Hoc de la Junta. **CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL**

COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.- EN GUAYAQUIL A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. Valverde Farfán', written over a large, irregular scribble that partially obscures the text below.

F) JNG. ALBERTO VALVERDE FARFÁN
SECRETARIO DE LA JUNTA